

88041

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por UNA SANDALIA FISIOLÓGICA CON DISPOSITIVO DE SEPARACION DEL DEDO PULGAR, a favor de don Cándido REYES TERRON, de nacionalidad española, residente en Madrid, Núñez de Balboa 13.

-----

El presente modelo de utilidad se refiere a una sandalia fisiológica, con dispositivo de separación del dedo pulgar del pie.

5

Es sabido que la deformidad denominada vulgarmente "juanete" se forma por la tendencia del dedo pulgar del pie a montar sobre los dedos adyacentes; ésta es una de las causas de la formación de los juanetes.

10

La sandalia objeto de esta invención evita ese desviamiento indebido, ya que intercala una pieza de material esponjoso entre el pulgar y los demás dedos, sin originar la menor molestia en el usuario, debido a la suavidad del material separador citado, tal como goma esponjosa, espuma

88041



de nylon o cualquier material similar adecuado.

15

La sandalia ofrece, además, las ventajas que se derivan de la superficie superior de la suela, donde el pie se apoya, que está alveada racionalmente formando una serie de suaves mesetas que siguen la forma y relieves de la planta del pie, a manera de "negativo" de la misma, para lograr un perfecto apoyo de ella, sin someterla a tensiones, esfuerzos ni torsiones.

20

Para ilustrar esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización de la invención citado a título de mera ilustración sin carácter limitativo, pues caben variantes diversas dentro del cuadro general de la invención sin que ésta se altere. En dichos planos,

25

La fig. 1 muestra una vista en perfil de la sandalia con el dispositivo según la invención.

30

La fig. 2 es una planta del extremo delantero de la Fig. I.

35

Según la invención, tenemos una sandalia fisiológica constituida por una suela que por su parte inferior lleva una lámina de plástico (2); esta suela (1) es de material duro (por ejemplo madera o similar) y su superficie superior es adecuadamente alveada formando suaves mesetas para ceñirse adecuadamente al relieve de la planta del pie del usuario.

40

Lateralmente y junto a su parte delantera, la suela (1) presenta en cada lado una ranura para montaje de una banda de sujeción, abrochable (5) de forma convencional; en el punto de dicha superficie, que corresponde al lugar de apoyo de los dedos del pie del usuario, y concretamente

88041



45

50

55

en el punto que corresponde a la separación del pulgar de los demás dedos, se acopla un dispositivo separador, formado por un saliente de planta oval o de vírgula (3) que se introduce entre el pulgar y el dedo adyacente; Este dispositivo separador es de esponja, espuma de nylon o cualquier otro material suave, esponjoso, elástico y recuperable; y de su superficie superior parte una pequeña correa (4) que por medio de un corchete de presión o similar, se abrocha a la banda de sujeción (5) de la sandalia, quedando así muy adecuadamente fijado este conjunto, y permitiendo calzarse al usuario de manera que, además de lograr un apoyo fisiológico a la planta del pie, evite la posibilidad de que el pulgar pueda desviarse y montar sobre los demás dedos.

Finalmente, sólo resta consignar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean factibles sin alterar su espíritu, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y medidas apropiadas sin limitación.

60

- - - - -

**N O T A:** - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solidante es lo contenido en las siguientes:

**REIVINDICACIONES :**

65

70

1 - Una sandalia fisiológica con dispositivo de separación del dedo pulgar, caracterizada por estar constituida por una suela de material rígido, con una cobertura en la parte inferior que constituye la zona de pisado; y que por su parte superior presenta una serie de alabeamientos constituyivos de suaves mesetas para acoplarse fisiológicamente.



88041

75

gicamente a los relieves de la planta del pié del usuario; caracterizándose, asimismo, por el hecho de que junto a su extremo delantero lleva dos ranuras, una a cada lado, de las que sale una banda de fijación, graduable y abráchable; teniendo dicha planta, en el lugar exacto que corresponde al punto de separación del pulgar y los demás dedos del pié, un dispositivo separador formado por un saliente vertical, de planta oval, en sección de vírgula.

80

2 - Una sandalia fisiológica, según reivindicación 1ª caracterizada por el hecho de que el mencionado saliente se introduce entre el pulgar y los demás dedos del pie del usuario, separándolo debidamente de los mismos; sujetándose dicho dispositivo a la banda de fijación de la sandalia, ya descrita, merced a una tira flexible acoplada al extremo superior del citado dispositivo separador, que se abrácha mediante un corchete de presión a la tira mencionada.

85

90

3 - Una sandalia fisiológica, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada por el hecho de que el saliente vertical mencionado, que actúa de separador, es, esencial e imprescindible, de material esponjoso, elástico y recuperable, para evitar molestias y deformaciones indebidas en el pié del usuario.

95

4 - UNA SANDALIA FISIOLÓGICA CON DISPOSITIVO DE SEPARACION DEL DEDO PULGAR.

- - - - -

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, con noventa y ocho líneas y planos anexos.

Madrid 4, julio 1961

P. S.



88041

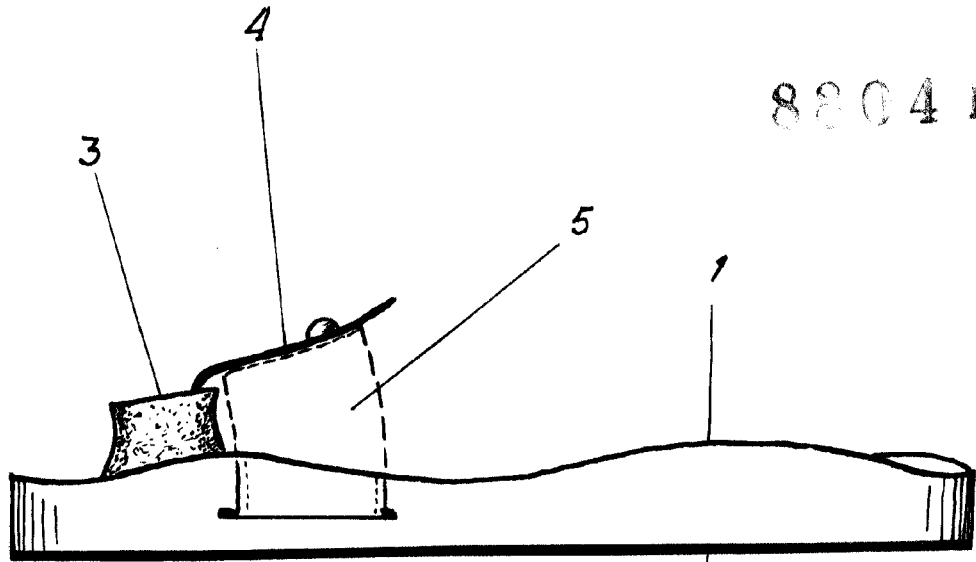


FIG. 1

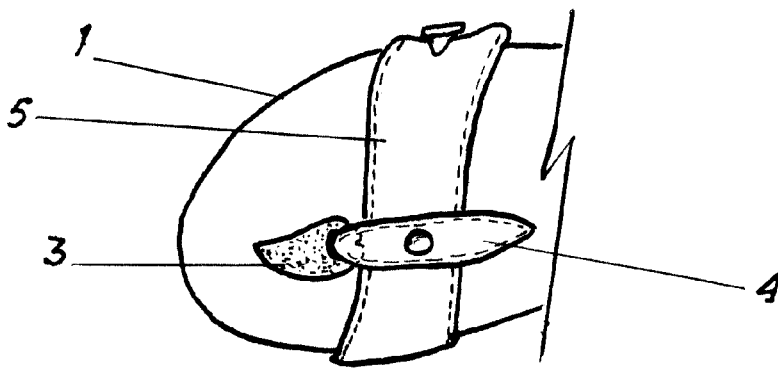


FIG. 2

MADRID 4 JULIO 1961

ESCALA VARIABLE